

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO 2° PROMISCOUO MUNICIPAL
Cra. 9 N° 11-14 * Oficina 302 - Edificio Claudia María
Barbosa, Santander
Correo Electrónico: j02prmpalbarbosabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 023

FECHA : Marzo 04 de 2.024.
HORA DE FIJACIÓN : 8:00 a. m.
HORA DE DESFIJACIÓN : 6:00 p. m.

Nº	CLASE	SUBCLASE	RADICADO.	DEMANDANTE (S).	DEMANDADO (S).	FECHA AUTO.	Cua.	CLASE AUTO.	DECISIÓN	PROV.
1	DECL.VERBAL	REINVINDICATORIO	2023-00055	MONICA PATRICIA DIAZ ROA	WILLIAM OSWALDO RODRIGUEZ MONCADA	1-mar-24	1	INTERLOCUTORIO	Inadmite demanda	VER
2	DECL.VERBAL	REINVINDICATORIO	2023-00055	MONICA PATRICIA DIAZ ROA	WILLIAM OSWALDO RODRIGUEZ MONCADA	1-mar-24	1	INTERLOCUTORIO	Rechaza reforma demanda	VER
3	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00076	RCI-COLOMBIA S.A	ANDRES CALDERON ESCOBAR	1-mar-24	1	INTERLOCUTORIO	Inadmite demanda	VER
4	DECL.VERBAL	RESPONSABILIDAD CIVIL	2023-00077	MARLY YISEL ARIZA NIÑO Y OTRO	JUAN CAMILO DIAZ HERNANDEZ Y OTRO	1-mar-24	1	INTERLOCUTORIO	Inadmite demanda	VER

Para notificar legalmente a las partes de las anteriores providencias civiles, se fija el presente Estado en lugar publico y acostumbrado en la secretaría del Juzgado, por el termino legal, hoy cuatro (04) de Marzo de dos mil veinticuatro (2.024), siendo las ocho (08:00) de la mañana.

JOSÉ MARÍA PINILLA LÓPEZ
Secretario